

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAIS ADELANTADO	Un año			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	175 p.	450 p.	9	18 p.
Provincias	175 p.	5	10	20
Portugal	3	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	3	6	12	24
Union Postal	3	6	12	24
Otros paises	3	6	12	24

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 17-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PASO ADELANTADO	1.ª plana				2.ª plana				3.ª plana				4.ª plana			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª												
Anuncios, líneas, por vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de especificos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros y de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem matrimoniales, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reduccion, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Se cobra en 10. avances, por adelantado.

Nuestro campo de batalla

El ministro de Agricultura de la vecina República ha pronunciado un discurso en el que afirma que la ley de la competencia económica tiende a poner los conflictos armados a los de los intereses, pues hay otros campos de batalla que los de la guerra, y son los del comercio, para cuya lucha todos debemos prepararnos.

Estas palabras tendrían más justa aplicación dirigidas a España. Francia conserva todavía su prestigio político en el mundo: su ejército rehecho después del desastre de 1870-71, está deseoso de un desquite que cada vez se aleja más para bien de la humanidad: su escuadra es la segunda en importancia que sustentan los mares, y aun supra a la inglesa en algunos tipos, como los de torpederos y submarinos: de su H. c. tienda no puede hacerse mayor elogio que decir que está próspera y desahogada, no obstante aquella enorme indemnización de guerra de cinco mil millones de francos que pagó a Alemania, y se prepara a celebrar la Exposición Universal que superará a todas las hasta aquí conocidas.

Puede, pues, crear con fundamento que su voto pesará siempre y más aida a Rusia en la política del mundo, y que su armada y sus millones de soldados la harán en todo tiempo respetable.

En cambio España, débil, destrozada su imperio colonial, sin buques que la defendan, sin ejército capaz de decidir a una u otra parte el equilibrio armado de Europa, no tiene otro campo donde dar estímulo a su actividad que el de la producción y el comercio, ni puede aspirar a luchas de ninguna otra clase que las económicas.

Condiciones naturales reúne para el caso; faltan en cambio, educación especial en sus hijos y la iniciativa en sus Gobiernos, conviniendo buenos tratados con los pueblos que pueden ser consumidores del exceso de nuestra producción, quitando trabas a la industria y a la navegación, fomentando la marina mercante, base indiscutible de la guerra.

Cuando nuestra bandera, en la lucha económica, pasee por todos los mares, entonces podremos decir con más razón casi que en el siglo XVI que en nuestros dominios no se pone el sol; entonces seremos ricos, y desarrolladas nuestras artes, aumentada la población hasta rebasar los treinta y cinco millones de habitantes que puede sostener el territorio nacional, podremos ser poderosos, pues la situación geográfica de la Península nos obliga a intervenir en los asuntos internacionales, aun contra nuestra voluntad.

Repítase hasta la saciedad que debemos intervenir en Marruecos con tanto derecho o más aún del que alegan otros pueblos: conquistémosle comercialmente primero y nuestra influencia política será indeclinable corolario que satisfará aquellos deseos.

CARTA DE PARIS.

12 Enero del 1900.

Historia telegráfica de la última guerra hispano-americana.

Aunque de origen reciente, puesto que apenas remonta a cuarenta años, los cables telegráficos se hallan ya mezclados tan directamente con la vida internacional, marítima y colonial de todos los países, que e interés y la importancia de su existencia se imponen el conocimiento y apreciación de todos. Sobre todo en tiempo de guerra pueden ser un medio de acción de tanto alcance, que con razón ha podido decirse que la nación que posea era exclusiva mente una red telegráfica submarina, para indicar a sus escuadras los movi-

mientos y fuerzas de sus adversarios, sería dueña de los mares.

El talis término presenta el problema de los cables submarinos, en el último número de la «Revista de Dav-Mondes», un hombre tan competente en la materia como M. Depelle.

Los acontecimientos de la actual guerra sud-africana han puesto este problema a la orden del día.

Y como un ejemplo bien escogido impresiona generalmente al público mucho más que los razonamientos mejor encadenados, M. Depelle ha resumido en breves páginas la historia telegráfica, si así puede llamarse, de la última guerra hispano-americana. Es, en efecto, la primera vez que los cables han desempeñado un verdadero papel en una gran guerra marítima.

Con una improvisación que debe servir de experiencia a los demás países, España permaneció hasta el momento de la declaración de la guerra, sin medios de correspondencia telegráfica independientes y seguros entre Madrid y la Habana. No tenía más medios de comunicación con Cuba que las líneas americanas. Las instrucciones más secretas tenían que pasar por Nueva York, atravesaban toda la América y llegaban a la H. b. n. por los cables americanos de la Florida.

Las líneas no americanas, es decir, las francesas y las inglesas, tocaban a Santiago que no se hallaba en comunicación con la Habana sino por medio de hilos terrestres, cortados tiempo hacía por los insurrectos.

Desde los comienzos de la guerra, el principal objeto de los americanos nos consistió en aislar a Cuba de España. Y casi lo lograron completamente. Por lo que afectaba a las líneas tendidas por su territorio, la cosa fué muy fácil. En cuanto a las demás, per medio del dragado consiguieron contar los cables, excepto el inglés que pasa por la Jamaica.

Este solo cable era insuficiente para comunicar a las autoridades españolas de Santiago y las de la Habana permanecían, como hemos dicho, privadas de toda comunicación con la metrópoli y de toda información relativa a las intenciones y a los movimientos de los americanos.

Una nación que tiene buques que poner en movimiento y colonias que defender, debe contar, siquiera conserven su rango, con depósitos de carbón y cables telegráficos.

Inglaterra fué la primera en penetrarse de esta verdad. Las demás naciones, alccionadas por la experiencia, empezaron a querer librarse del monopolio casi exclusivo que los ingleses se han creado en el régimen de las comunicaciones interoceánicas.

Reapertura de la Cámara — Discurso presidencial.

Al tomar nuevamente posesión de la presidencia de la Cámara de los diputados, para la nueva legislatura, Mr. Descharat ha pronunciado el interesante discurso que a continuación extractamos y cuyos principales pasajes han sido calorosamente aplaudidos por la casi totalidad de la Cámara, sin excluir a los partidos extremos.

«A elevarme de nuevo a este puesto de confianza después de uno de los años más revueltos, tormentosos de nuestra política parlamentaria, la Cámara conserva el principio de que su presidente debe permanecer fuera de la lucha de los partidos.»

Hace veinte años que las reglas esenciales del gobierno parlamentario y el espíritu mismo de la Constitución vienen sufriendo ataques cuyas consecuencias sufrirá el país; y sucede que se imputa a las instituciones parlamentarias los males que resultan del hecho de falsas leyes.

Y no sería falsarías el presidir como se g. b. r. e. a, es decir partido contra partido, combatiendo desde la presidencia en pró o en contra tal ó cual política, en pró o en contra de

tal ministerio, y poniendo esta magistratura al servicio de una causa cualquiera que no sea la de la libertad de discusión y el derecho igual de todos los representantes del pueblo?

La imparcialidad, en un presidente de Asamblea, no solo es el primero de los deberes, sino que es, además, la ley soberana de su vida.

Bien se que en las asambleas numerosas se producen extrañas ilusiones de óptica, y que, a veces, cuando más se esfuerza el presidente en mantenerse en una absoluta imparcialidad, más parcial parece a los ojos de uno ú otro bando. Entonces puede consolars recordando la frase del Florentino: El que es tratado de G. b. e. por los Gibaltinos, y de Gibelino por los G. b. l. os, ese está dentro de la verdad».

A. SAISSY.

MODAS



Traje salón para señorita.

Es de lo más chic en géneros fantasía y propio para los sarros y reuniones de los días que se avencinan. Lo más saliente de este traje es el cuerpo ajustado y con gran escote, el cual va adornado con cintas de seda y gasas, en la forma que indica el dibujo.



Chaqueta abrigo para señorita.

De paño; corte estrecho, con cuello, solapas y bordes de astracán, del cual se guarnecen también las bocanmanas.

Siendo el referido el único adorno de la prenda, debe colocarse, para que aquella resulte elegante, en la forma que indica el grabado.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 1.ª — Ante esta sección, comenzó ayer la vista de la causa contra Manuel López Ruiz, sobre asesinato, de cuya calificación fiscal y demás circunstancias tienen noticia nuestros lectores por nuestro número anterior en

que copiamos íntegros los escritos de calificación.

No asiste a la vista como creíamos el señor fiscal de S. M. estando representado el ministerio público por el abogado fiscal sustituto, D. Antonio Moscoco.

D.º principio la sesión de ayer con la lectura de los escritos de conclusiones, declarando seguidamente el procesado Manuel López Ruiz, el cual dijo que la noche de autos al entrar a su casa, encontró al Ferrer maltratando a su hermana Elena, con la que sostenía relaciones amorosas, y a su madre, que al tratar de intervenir fué también golpeado, en cuyo momento se la cayó al suelo una cuchilla de zapatero que trató de cojer la el Ferrer haciéndole el primero, y en la lucha su contricante resultó herido en que él se dio cuenta, pues no se enteró de la existencia de la herida hasta el día siguiente.

El fiscal le preguntó la razón de haberse ido a dormir aquella noche fuera de su casa, a lo que contestó que por temor a los hermanos del Francisco Ferrer, que lo querían matar.

Terminó su declaración afirmando que no fué a buscar al interfecto sino a su hermano José para que le reprehendiera por los actos de violencia que ejercía contra su madre y hermana.

Declara después la procesada Teresa Ruiz Ferrer, madre del procesado, negando su participación en los hechos y reprochando lo referido por su hijo. Comienza el de file de testigos, comparando a declarar a Manuela López, José, Elena y Teresa López Ruiz, hermano e hijos respectivamente los tres últimos del procesado, los cuales afirman como ellos que eran víctimas de malos tratos por parte del interfecto, que éste fué herido dentro del patio de la casa de ellos y no en la calle.

La procesada fué retirada de la sala por hallarse pre a de una violenta agitación nerviosa.

Comparecan después entre otros cuyos declaraciones es carecen de importancia José Rodríguez Ruiz, sereno que presta servicio en el lugar del hecho, dice que vió entrar en su casa al Ferrer y después (y voces de mujer que lo insultaban, viéndolo salir en camiseta y con una chaqueta al hombro, poco después regresaba herido sin que sepa más detalles del hecho.

José Ferrer, hermano del interfecto, declara que no sabía que su hermano tuviera disgustos con su novia y sí con su familia que habían terminado las relaciones y que si volvió a la casa de su novia, fué porque la madre de ella le mandaba cartas en que le decía que fuera.

Luis Fuentes García estaba en una ventar a de su casa y vió llegar a casa del Ferrer a la procesada y dar golpes en la puerta diciendo que saliera y dirigiéndole insultos, a poco salió Ferrer en dirección a la casa de su novia, regresando sin haber tenido tiempo de entrar en ella y herido el declarante lo condujo al hospital.

A las cuatro y media se suspende la sesión que continuará hoy a las doce.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Caja 1.ª: El director del Banco de España, en Almería, con D. Sebastián Rivas, calificación de quiebra; abogados, señores Angulo y Camacho; procuradores, S. es. Navarro y Carretero; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 3.ª — Campillo: Contra Francisco Cabrera L. de Guevara, sobre hurto; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Manuel Ramos Fresno, sobre sustracción de billetes; abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Maximiliano de los Ros Martínez, sobre atentado; abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Antonio Patrocin y otro, sobre lesiones;

abogados, Sras. Gallagos y F. Calvo; procuradores, Sras. Cámara y Demet; secretario, Sr. Serra.

Sección 4.ª.—Santa Fe: Contra Agustín Venegas Rodríguez, sobre estafa; abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 4.ª.—Santa Fe: Contra Agustín Venegas Rodríguez, sobre estafa; abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 4.ª.—Santa Fe: Contra Agustín Venegas Rodríguez, sobre estafa; abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

El labrador y la Providencia.

Un labrador cansado de su vida en el ardiente estío, se fue a descansar debajo de una nueca en un Reposo pacífico y tranquilo. Dejó su dulce estancia Miraba maravillado el mundo que él veía con que la tierra le daba premio a su penoso ejercicio. Entre mil producciones, Hijos de su cultivo Veía calabazas, Melones, por los que se esperaba que Porque la Providencia, Decía entre sí mi mo, Puso a la ría B. l. o. En el elevado y eminente sitio, Cuanto mejor sería Que, trocando el destino, Fendiesen de las ramas Calabazas, melones y pepinos. Bien oportunamente, Al tiempo que esto dijo, Cayendo una bellota, Le pegó en las narices de improviso. «Partid, prorumpió entonces El labrador sereno, Si lo que fué bellota Algún gordo metón hubiera sido, Desde luego pudiera ser un bobo. Tomar a buen partido, En caso semejante, Quedar desahogado, pero vivo. Aquí la Providencia, Manifestarle quiso, Que supo a cada cosa Señalar exactamente su destino. Al mayor bien del hombre Todo está repartido, Preso el pez en su concha, Y libre por el aire el pajarillo.» SAMANIEGO.

Granada al día

Un airco y un robo.

Ayer, a las diez de la mañana, llegó a los mercados el vecino de Vélez Baudilia José Vega Moreno, de 60 años de edad, y se acordó a un puesto con objeto de adquirir un par de alpargatas.

Cuando estaba probándose las se presentaron dos hombres que no conocía, y al preguntarle la duena del puesto que si deseaban algo, contestaron que no, que solamente tenían necesidad de hablar con aquel amigo, aludiendo al de Vélez. Abandó éste el importe de las alpargatas que compró y se marchó acompañado de los dos desconocidos, los cuales al llegar a Pié de la Torre se atracaron a José Vega y le robaron dos duros que guardaba en el bolsillo del chaleco. Los cacos emprendieron la fuga seguidos del anciano y se perdieron en la Alcaicería, no habiendo sido capturados.

El robo se cometió en la sala primera de la Audiencia territorial. Asistía ayer como espectador a un juicio oral el teniente de sanidad militar don Dego Vega, y al echar mano al reloj para ver la hora que era, se encontró la cadencia cogida y el bolsillo vacío. Tampoco pudo ser conocido el autor de este hecho.

Hoy se celebrarán en Monsabré solemnemente religiosas en honor de San Antón y algunos festejos organizados por el ayuntamiento. Para evitar desmanes concurrirá guardia civil.

Don Antonio Martín Herrero ha presentado escrito en el Gobierno civil, manifestando que el día 5 de Febrero próximo dará principio a los trabajos para construir en término de N. g. u. a. la fábrica de electricidad y el canal que ha de conducir las aguas que utilizará como fuerza motriz.

Las pérdidas efectivas del regimiento de Suffolk en las inmediaciones de Colberg, fueron 164.

Los boers han aumentado sus fortificaciones al Norte y al Este de Ladysmith.

Los boers asedian a Kuruman-Fort, donde los ingleses se refugiaron después de capitular en Kuruman.

Los boers reciben constantemente refuerzos.

Los indígenas refugiados bajo el pabellón inglés, piden amparo a los boers.

La desmoralización en las tropas inglesas han llegado a límites peligrosísimos.

El general Robet da cuenta en un telegrama del nuevo fracaso del general French. Los ingleses sufrieron muchas bajas.

En Matilla, sin novedad. No hay noticias oficiales de Ladysmith.

Correo de anoche

Huelga de ferroviarios.

Milaga 15.—A virtud del acuerdo adoptado anoche por la Sociedad «La Unión Ferroviaria», hoy no han acudido al trabajo los obreros de los talleres del ferrocarril, declarándose en huelga pacífica, en tanto la dirección del ferrocarril no ordene quitar una puerta pequeña colocada en los talleres por donde salen uno a uno los obreros. La puerta fue colocada para evitar abusos cometidos por los operarios que se llevaban pequeñas cantidades de material.

Los huelguistas ascienden a 400. En el departamento de carpintería trabajan algunos como protesta de la actitud de sus compañeros. Una comisión de obreros se propone visitar al gobernador civil y al director de los ferrocarriles Andaluces para exponerles sus quejas.

No obstante la actitud pacífica de los huelguistas, el gobernador ha adoptado precauciones. La policía vigila la estación.

De Valencia

Valencia 15.—Ha fundado en este puerto correo de Balsares «Bellveo», trayendo a remolque a la corbeta española «José Riga», que sorprendida por el temporal, se refugió en Palma de Mallorca, después de haber sufrido averías en la quilla y en el timón. El frío se deja sentir con intensidad.

Tratado secreto

París.—Háblase de la existencia de un tratado secreto entre Francia y Abisinia.

Visita negada

París.—«Le Gaulois» asegura que Mr. Deroulde se negó a visitar al duque de Orleans, cuando murió el presidente Faure, por impedirse su republicanismo.

Fabricantes valencianos

Valencia.—La prensa publica el artículo de los fabricantes de alcoholes defendiéndose de los ataques de los vinateros.

Sostienen que la fabricación es lícita y que hay necesidad de dicar una ley de alcoholes, fijando iguales tributaciones, lo mismo que la pro-

hibición de destinar a la dicha industria productos extranjeros.

Los firmantes representan los intereses de los arroceros de la provincia.

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial) Servicio retrasado.

La Asamblea de Valladolid

Reunión secreta

Valladolid 15 (8'45 n.)

Empezó la reunión secreta preparatoria de la que después se ha de celebrar ante el público, por un corto discurso del Sr. Paraiso recomendando la brevedad en las deliberaciones.

Se acuerda en vista de este discurso y a propuesta del delegado Sr. Caballero, que sólo se consuma un turno en pró y otro en contra y una rectificación para cada enmienda.

El Sr. Vera, delegado de la Cámara Obrera de Sevilla, pide que a la primera base donde dice «el país productor y contribuyente» se añada «y obrero», acordándose así.

El Sr. Palacios, representante de Bilbao, presenta una enmienda proponiendo que no se fije cantidad a las economías que hayan de realizarse en los presupuestos.

Le contestan los señores Paraiso y Alba, sosteniendo la conveniencia de señalar, por lo menos, la cifra de 100 millones.

El Sr. Camacho, representante de la Cámara de Comercio de Granada, pide que se suspenda la campaña emprendida contra los presupuestos y contra el Gobierno, pidiendo sólo a éste que se hagan las economías posibles.

El mismo señor apoya una enmienda en este sentido.

Sometida ésta a votación, es desechada, resultando derrotados los representantes de Bilbao, Guipúzcoa y Granada, que eran los firmantes de la misma.

Los Sres. Vera y Esteban, al discutirse el punto sobre enseñanza, piden que aquélla sea integral, obligatoria y gratuita.

Se aprueba la base que hace referencia a la reorganización política, y en la relativa al Ejército se adiciona que el servicio militar sea obligatorio, mejorando los cuarteles.

También se aprueba que pase al ministerio de Hacienda la intervención y ordenación de pagos de los de Guerra y Marina.

Los representantes catalanes presentan una proposición referente a la organización provincial, siendo rechazada, de lo que protestan ruidosamente.

Se pasa a la discusión del extremo relativo al fomento y desarrollo de la marina mercante.

El Sr. Montes Sierra pide que sea su parada de la de Guerra, dependiendo en el futuro de un ministerio de Comercio.

Se acepta esta adición después de una discusión muy viva entre los bilbaínos, asturianos, catalanes y el representante de Sevilla.

Apruébase lo referente a la concesión de créditos para el desarrollo de la agricultura, y la que se consigna en las Bases respecto a la baratura en el servicio de paquetes postales, unificando su tarifa con las del extranjero.

Se aprueban otras varias bases, suspendiéndose la sesión por lo avanzado de

la hora, y quedando para la de mañana la discusión de las bases referentes a la organización y procedimientos.

Sesión pública

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

La comisión permanente presenta las proposiciones sobre organización y régimen; haciéndose las declaraciones previas de las necesidades que se han de considerar urgentes.

Hablan representantes de Sevilla y Cádiz, ligados hoy, saludando a la Asamblea y protestando de la conducta de las Cámaras de los puntos de donde proceden.

El Sr. Camacho, representante de la Cámara de Granada, pronuncia un brillante discurso, combatiendo la pretensión de la Comisión permanente de querer consignar la cifra cerrada de 100 millones de economías en los presupuestos sin concretar los servicios públicos en que han de hacerse.

Mantiene la necesidad de aumentar la potencia económica de España, gastando mucho en lo útil y en desahorrar y sin perjuicio de hacer las convenientes economías.

El Sr. Camacho es interrumpido diferentes veces durante su discurso por grandes saivas de aplausos; al final fué muy feo loado.

El Sr. Alba explica porqué se consigna la cifra citada.

El Sr. Camacho rectifica.

Los Sres. Echevarría y Camacho, de Granada el Sr. Vera, de Sevilla, y el representante de Huelva, presentan una moción para que se pida el libre cultivo del tabaco en todas las regiones de España, siendo aprobada por aclamación.

Es muy discutida la base sobre el tipo de las tarifas de ferrocarriles, motivando esto la intervención del Sr. Alzola.

Este dice que ni la Asamblea de Zaragoza ni esta de Valladolid son legislativas, y por tanto huelgan ciertas indicaciones de los que de esto se ocupan.

Se aprueba la base tercera quedando sobre la mesa la proposición referente a la enmienda de las tarifas de ferrocarriles.

Muchos asambleístas piden la palabra sobre el mismo asunto, pero el presidente no la concede a nadie y se levanta la sesión.—El Corresponsal.

Servicio corriente

Segunda sesión

Valladolid 16 (7'50 n.)

En la reunión preparatoria celebrada esta mañana, se acordó respecto a organización y procedimientos que se implan- te el programa de Zaragoza.

Los Sres. Echevarría, Camacho y Alzola sostuvieron la necesidad de determinar que no se hacía partido político.

La sesión pública se abrió a las cuatro de la tarde, en el mismo local que ayer.

El Sr. Echevarría, representante de Granada, pidió que se suprimiera de las bases la declaración de que los organismos políticos actuales son incapaces para el bien.

La Comisión se muestra conforme y la asamblea aplaude con entusiasmo al señor Echevarría.

El Sr. Arzola presenta una enmienda proponiendo se coopere al partido que cumpla el programa de las Cámaras aunque sin confundirse en ningún modo con él.

Apoya esta enmienda su autor y le contesta, a nombre de la comisión, el señor Castro.

El Sr. Camacho interviene, agregando que el espíritu de la proposición del señor Arzola es el de no aspirar a gobernar, sino a ser bien gobernados.

Se extiende en elocuentes consideraciones interrumpidas por grandes aplausos.

Contesta el Sr. Montes Sierra y rectifica el Sr. Camacho, poniéndose a votación la enmienda, que es desechada.

Votaron en pró importantes Cámaras de Comercio, entre ellas las de Bilbao, Huelva, Santander, Gijón y Barcelona.

En contra votaron también algunas Cámaras, los Centros agrícolas y multitud de pueblos de las provincias castellanas.

Se acordó constituir «La Unión Nacional» y conferir amplias facultades al Directorio para tomar medidas radicales hasta conseguir que sea efectivo el programa de Zaragoza.

A la hora que telegrafía se está discutiendo una proposición para que se fije un plazo al gobierno para realizar todas las reformas que se piden.

Predominan los temperamentos radicales, hay mucha efervescencia.

La Asamblea está resultando en opinión de todos, seria, ordenada e imponente.

Después de la sesión

Esta noche habrá función de gala en el teatro Calderón en honor de los asambleístas, actuando la compañía de Soria y Alvara.

Mañana se celebrará la sesión de clausura.—El Corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16

Interior	68-45
Exterior	00-00
Amortizable	77-60
Cubas viejas	81-05
Cubas nuevas	67-80
Acciones del Banco	518-00
Tabacalera	452-50
Obligaciones de Aduanas	100-75

Cambios

París. 23'25 beneficio al papel.
Londres. 32'25 libras esterlinas.

Conspiración descubierta

Madrid 16 (7'50 n.)

Telegramas del extranjero dan cuenta de haberse descubierto una importante conspiración en Rusia, que tenía por objeto asesinar al Zar y dar libertad a todos los que se hayan en las prisiones.—Guerra.

SENADO

Madrid 16 (7'50 n.)

En la sesión de hoy el Sr. Ochoa, senador carlista, se queja de que se hayan dado malos tratamientos a los detenidos en Vergara.

El Sr. Canalejas (don Luis), comunica haberse descubierto un fuerte contrabando de armas en Marruecos.

Se procede a discutir el presupuesto de Marina por capitulos.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 16 (7'50 n.)

Se discute y aprueba el acta de Vallis. Después continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

La sesión está muy desanimada.—Guerra.

Frios intensos

Madrid 16 (7'50 n.)

Dicen de Argel que reinan en toda la Argelia frios intensísimos.

No se recuerda que en aquel país haya nunca bajado tanto como ahora el termómetro.—Guerra.

Reo ejecutado

Madrid 16 (7'50 n.)

Esta mañana fué ejecutado el reo de muerte de Azpeitia.—Guerra.

La bella Otero

Madrid 16 (7'50 n.)

Telegrafían de París que el carruaje que conducía a la bella bailarina española Carolina Otero, chocó esta tarde con un simón, desbocándose los caballos.

La Otero se lanzó imprudentemente fuera del carruaje, cayendo contra el suelo y dislocándose un brazo.—Guerra.

Llegada de barcos

Madrid 16 (7'30 n.)

Hoy ha fondeado en Cádiz el trasatlántico «Monserrat» procedente de la Habana.

A este último puerto ha llegado el vapor «Cataluña» que procede de la península.—Guerra.

Ladysmith

Madrid 16 (7'50 n.)

No se confirma la noticia que había circulado de que Ladysmith había sido socorrido por las tropas inglesas.—Guerra.

Triste suceso

Madrid 16 (7'30 n.)

En Bohemia ha ocurrido un desgraciado y tristísimo suceso.

Trece niños que salían de la escuela y regresaban a sus hogares, fueron sorprendidos por una avalancha de nieve que los sepultó.

Cuando las familias acudieron en su socorro los trece eran cadáveres.—Guerra.

Disturbios en la India

Madrid 16 (7'30 n.)

Telegrafían de Londres que han ocurrido graves disturbios en la India inglesa. Hasta ahora se desconocen detalles.—Guerra.

En el restaurante LA VINA P. que ahora se traslada a un hermoso edificio construido al efecto, se expenden en breve las especialidades de la importante casa de D. Francisco de Caba y Compañía, cosecheros y putadalmos de Jerez y quizás los más antiguos, que no vendían para España, por ser sus vinos muy solicitados en el extranjero.

Las indicadas especialidades, son: Sportmans (fino); Cartujano (amontillado); Duque de León (viejo oloroso) y Finísimo (para pescados); mas los cogones de dicha casa, que cumplen, según opinión de todos los fabricantes españoles, con el Martel: verdad que antes se vendía en algunos cañes a 75 céntimos la copa.

Dichas especialidades se venderán en LA VINA P. así a los mismos precios que hoy se compran las marcas que aquí gozan de mayor predilección, porque el dueño del citado restaurant ha contratado un contrato especial con los Sres. D. Francisco de Caba y Compañía, para que le sirvan dichas marcas embotelladas y en partidas de consideración.

Año Nuevo, BOTAS NUEVAS LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la referirá en los sucesos, por su calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establecer negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

18 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

uno de los mejores autores de dramas judiciales en París.

Dada la situación y conocido su mé todo ingenioso, podía llegar a donde quisiera.

Al siguiente día Mr. Dalifroy se dirigió al sitio donde había sido descubierto el cuerpo del niño, a fin de inspeccionarlo por sí mismo, de reunir todas las armas posibles contra la acusada...

No tenía la certidumbre de que aquel nuevo crimen fuese cometido por ella, pero podría atribuírsele con toda verosimilitud.

Esto bastaba para demostrar que si era inocente tendría que denunciar a otro culpable, si le conocía, y monsieur Dalifroy se decía que de seguro lo lograría cerciorarse de cargo de infancia que le iba a atribuir, con toda serenidad de conciencia.

Para realizar la acusación que iba a caer sobre su cabeza tenía que decir donde estaba el cuerpo de su pro-

prio hijo; primera confesión que se la arrancaba.

Si insistía en callar podía condenar la sin escrupulo.

El camino de Chatillon está orillado de diferentes pozos abiertos para extraer piedra para la edificación; y no hay parisién que no conozca esas grandes ruedas que se destacan en el cielo dando un aspecto extraño al paisaje de Montrouge.

Algunas de estas canteras están ya abandonadas, y no sirven más que para crecer en ellas plantas silvestres.

En una de estas canteras abandonadas, se había encontrado al cuerpo del niño; había sido arrojado por el orificio del pozo, y al caer se había hecho el cráneo.

Había sido ya transportado a la Morgue y sometido a un minucioso reconocimiento, cuyos resultados debían ser transmitidos inmediatamente a Mr. Dalifroy.

El comisario de policía de Montrouge, que había sido llamado por monsieur Dalifroy, guiaba a éste en su reconocimiento, y el propietario de la cantera les guiaba a los dos.

Los tres hombres se dirigieron al pozo atravesando un terreno inculto cubierto de polvo blanco y de fragmentos de piedra que estaban de las canteras.

Aquella extensión inculta estaba ro-

deada de un seto de zarzas entera- bierto en muchos sitios por los muchachos y los mal intencionados, sin que nadie se cuidara de repararlo, porque allí nada había que guardar ni que proteger.

Hacia el camino de Chatillon había además una gran entrada sin barreras.

Velábase los surcos de las ruedas de las carretas que se llevaban la piedra, y por esta entrada penetraron el juez, el comisario y el dueño de la cantera.

Se recordará que era invierno, que helaba hacía muchos días, y la tierra seca y dura no recibía ni conservaba huella reciente.

Los dos hombres y su guía descendieron al fondo de la cantera, visitaron el sitio donde había sido descubierto el cuerpo por el propietario que cuidaba las setas que nacían en el fondo de aquel pozo sombrío y húmedo, y dió algunos detalles de lo que había visto antes de la llegada del comisario.

Como Mr. Dalifroy se asombrase de que el cadáver hubiera permanecido así muchos días, el dueño explicó que pasaban muchos, semanas enteras a veces, sin que visitase su plantío de setas.

En el sitio señalado veíase una mancha y varios salpicones de sangre in-

dicando donde se había estrellado el cráneo de la criatura.

Mr. Dalifroy se hizo relator y describió la posición exacta del cadáver, después levantó la cabeza, se orientó y dijo firmemente al comisario:

—Según vuestras explicaciones, la persona que ha cometido el crimen no ha llegado al pozo por el camino que hemos seguido nosotros: ó ha dado la vuelta, porque sin eso el cadáver hubiera ocupado una posición enteramente opuesta.

—En efecto, no me había ocurrido, —dijo sorprendido el comisario.—Y no es probable que la persona que ha cometido el delito se pasara alrededor del orificio.

—Certo era una pérdida de tiempo inútil.

—La persona que comete semejante acción está preocupada, trata de desembarazarse de su carga lo más pronto posible, y esto me hace creer que ha llegado por distinto sendero hasta el fondo del pozo. ¿Tiene alguna otra entrada el cercado?

—Entrada no,—dijo el comisario—pero al lado opuesto hay, en efecto, una abertura entre los junco que conduce a un pequeño sendero que atraviesa campos cultivados.

—Examinaremos ese sendero al retirarnos,—repuso el juez. Los dos hombres dejaron el fondo

de la cantera dieron gracias a su guía y se dirigieron hacia el sendero indicado.

Por el camino, Mr. Dalifroy preguntó al comisario si no tenía noticia de que por aquellos contornos hubiera desaparecido ninguna joven, y dió las señas exactas de Inés.

El comisario contestó que no tenía noticia de ninguna desaparición de aquel género, y dijo haberse hecho ya las convenientes averiguaciones por parte de la policía a la primera noticia del crimen.

—Entonces,—se dijo al juez—la acusada no habitaba por aquí, y eso le habrá decidido a arrojar el cuerpo a este lado de París.

—Hablando habían llegado a la extramidad del cercado y de repente monsieur Dalifroy se detuvo, con la mirada fija, el rostro inclinado.

—¿Cuánto tiempo hacía que el cuerpo había sido arrojado al pozo?

—Hace unos ocho días según el mé dico forense.

—Hace ocho días no helaba y por el contrario nevaba.

—Tenéis razón.

—Pues ved aquí la huella de un pie pequeño que el hielo ha endurecido en el barro; se dirige hacia la abertura de las zarzas y va borrándose poco a poco porque el terreno mengua

El alcoholismo en Rusia

A fuer de morarca amante de sus súbditos, el emperador Nicolás II se ha preocupado por esa cuestión, que tiene trascendencia suma, y asegura la «Nowie Uramia» que en breve se dictarán disposiciones conducentes á evitar á la vez el abuso de las bebidas alcohólicas y la expansión de aquellas que, á juicio del Consejo de Sanidad, constituyen un peligro para la salud pública.

En pocas naciones del mundo ha llegado al consumo de bebidas alcohólicas al extremo que alcanza en Rusia.

No solamente beben los obreros de las ciudades, sino que los bracos del campo se entregan con mayor pasión todavía á la funestísima de la bebida, que tantos destrozos causa y que tantas existencias destruye total ó parcialmente. Una estadística publicada por el Consejo de Sanidad y que ha sido reproducida por la mayoría de los periódicos, demuestra hasta qué punto es nociva y peligrosa la afición á los preparados alcohólicos.

Según ella, durante el bienio de 1896 á 1898, se han comido 7.812

delitos de sangre, seguidos de muerte, en las distintas provincias del imperio, á causa de estar embriagados los que los perpetraron. En igual período de tiempo ha habido 12.407 delitos de lesiones por igual causa; ingresaron en los hospitales 1.011 personas atacadas de distintas dolencias producidas por la embriaguez crónica, y se asilaron en los manicomios 742 dementes, que lo eran á consecuencia de la bebida. Aquí se consume el aguardiente de cerezas, el kirsch, en cantidades enormes. Cuando esta bebida está preparada con cuidado, es muy agradable al paladar, pero muy nociva para la salud: imagínese lo que ocurrirá cuando, como en la mayoría de los casos, está pésimamente preparada con alcohol sin refinar y teniendo una fuerza de destrucción aterradora. Se consume también una gran cantidad de kummel de Riga, del que puede decirse lo mismo que del kirsch; es decir, que se falsifica miserablemente y es, por lo tanto, más perjudicial para la salud. En las grandes ciudades como esta, Moscú, Nijni, Nofrod, Ojesso, Arkangel, Kiew, Astracán y Varsovia, se bebe también mu-

cha cerveza, mal fabricada por regla general; que se expone á 7 céntimos y que, por lo tanto, está al alcance del bolsillo de los obreros que sostienen por pronto sus efectos.

Se asegura que las medidas que tomará el Czar á fin de evitar que cause el alcohol mayores destrozos serán muy enérgicas. En primer lugar quedará prohibido en absoluto la importación de todos los licores alemanes que no lleven marca de fábrica debidamente registrada en los archivos del Consejo de Sanidad; obligará á que todos los fabricantes de Rusia empleen buen alcohol para la fabricación de los licores nacionales, é impondrá crecidas multas á los dueños de los establecimientos públicos que den de beber con exceso á los clientes que entren en ellos en estado de embriaguez. Al propio tiempo impondrá crecida contribución á los fabricantes y expendedores de bebidas alcohólicas y cerveza, y es de esperar que, dada la rigurosidad con que indudablemente ha de cumplirse lo preceptuado, consiga evitarse en gran parte los daños que ocasionan esas bebidas.

Teatro Isabel la Católica
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pablo López.
Función para esta noche.—El Juramento.
Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 2 reales, paraiso, un real.—A las ocho en punto.

BOLETIN RELIGIOSO
Dia 17.—San Antonio Abad, confesor.
Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las cinco.
Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, á las nueve.
En las Capuchinas, á las nueve, función á San Antón y predica el señor Nieto Pedregal.
En la iglesia de Jesuitas se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.
En las Capuchinas, San Justo, la Magdalena, las Augustas, misa de doce.
Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Idelfonso, á las ocho. En las Capuchinas á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oración.
Visita Corte María, Nra. Sra. de los Favoros, iglesia de San Juan de los Reyes.

CAFÉ DEL LEÓN
98, Mesones, 98

Debutaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.
Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde y espectáculos en todas las noches de siete y media á doce.
La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:
Café, the, cerveza, gaseosa y similares, á 30 céntimos servicios los vinos y licores especiales á 1 a precio corriente.
Nota: Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.
Otra: Se ruega no mixen modificaciones, que dificulten el orden del espectáculo.

Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 61 por 88 centímetros, en a imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Abundancia de granos.
Precios de anteaer. 1474 q. m.
Entrada de ayer. 73.
Total existencia de ayer 1547 q. m.
Caudales. 1460

PRECIOS DEL VINO DE AYER
De 23'00 á 24'50 ptas. el métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 2'400 ptas. á 2'55 id. q.
Habas de 2'400 » á 2'50 »
Maíz de 2'500 » á 2'60 »
Matadero público
Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:
3 reses mayores, á 1'88 pesetas el kilogramo. 6 borreiros á 1'70 id. idem. 8 cabras á 1'35.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCOLAR
Especialidad en bonos de chocolate con cremas, anisados, caramelos, etc. Fondos y dulces variados.
Da venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Deposito central: MONVERA, 16.

P. NONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MERDEZ NUNE 18

Por tener que ausentarse el dueño de esta capital, se traspasa el establecimiento de comestibles, situado en la calle de Molinos, núm. 37.

Dr. Morales
Celebra píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatóricas y esterilidad.
Cuentan 21 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 50 reales la caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89. Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Hasta las diez de la noche se reciben esuelas finibles para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora se admiten para las otras dos planas.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación en los viñedos de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68.

SEGUROS
Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de

FRANCISCO PERICÁS
donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Nueva Agencia de Trasportes
y
RECLAMACIONES AL FERROCARRIL
de
MANUEL G. DE ARANDA
Carrera de Genil, 39, junto á la lotería
El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al conde de esta plaza que para el carrón de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional
Tarifa de precios
De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los clientes cuyos transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales, en relación á número de toneladas transportadas.
La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de recamar.
Acera del Casino, 39, junto á la lotería

El Indispensable
Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, tarjetas, tarjetas comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se tuvieran que redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Parraga, 5.

Para Ayuntamientos:
Mostrador impreso de todas clases, á 3 y 6 pesetas; ciento, céntimos, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Parraga, 5.

Venta de cinco de carbón de exportación, á 5 y 12 reales la arroba, calle de Santiago, número 17.

SAN IGNACIO
Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES Precios módicos.

Huéspedes: uno ó dos cañones de tiro, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de acero, de 12 y 15 cañones de latón, de 12 y 15 cañones de bronce, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de cobre, de 12 y 15 cañones de plata, de 12 y 15 cañones de oro, de 12 y 15 cañones de platino, de 12 y 15 cañones de iridio, de 12 y 15 cañones de rodio, de 12 y 15 cañones de paladio, de 12 y 15 cañones de cobalto, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 15 cañones de bromo, de 12 y 15 cañones de cloro, de 12 y 15 cañones de flúor, de 12 y 15 cañones de oxígeno, de 12 y 15 cañones de hidrógeno, de 12 y 15 cañones de nitrógeno, de 12 y 15 cañones de carbono, de 12 y 15 cañones de silicio, de 12 y 15 cañones de fósforo, de 12 y 15 cañones de azufre, de 12 y 15 cañones de calcio, de 12 y 15 cañones de magnesio, de 12 y 15 cañones de aluminio, de 12 y 15 cañones de hierro, de 12 y 15 cañones de níquel, de 12 y 15 cañones de zinc, de 12 y 15 cañones de cadmio, de 12 y 15 cañones de mercurio, de 12 y 15 cañones de bismuto, de 12 y 15 cañones de antimonio, de 12 y 15 cañones de arsénico, de 12 y 15 cañones de selenio, de 12 y 15 cañones de telurio, de 12 y 15 cañones de yodo, de 12 y 1